

## MURCIA

**Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Murcia,  
sobre la convocatoria de concurso específico de  
méritos para la provisión de diversos puestos de  
Jefaturas de Negociado**

Esta Corporación Municipal ha resuelto lo siguiente sobre dicha convocatoria:

**Primero.**-Aprobar la relación de aspirantes a estas pruebas selectivas, sin ninguna exclusión, quedando expuesta en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

**Segundo.**-La Comisión de Valoración está constituida de la siguiente forma:

Presidente: don Vicente Hernández Baño, Teniente Alcalde de Personal, R. Interior y Servicio al Ciudadano.

Vocales:

-D. Julián Pérez Reinaldos, en representación del P.S.O.E.

-D. Antonio Prefasi López, en representación de I.U.

-D. José Luis Giménez Montero, en representación del Servicio de Personal.

-Doña María Isabel Fernández Guerras, en representación de la Junta de Personal.

Vocal-Secretario: don José Luis Valenzuela Lillo, o funcionario en quien delegue.

A esta Comisión de Valoración se incorporarán, como Vocales en representación de la Jefatura de Servicio, los Jefes de los Servicios Municipales que seguidamente se indican, para los puestos que se detallan:

-Don Carlos González Vidal, Jefe de Negociado de Contratación.

-Don Antonio Fuster Ruiz; Jefe de Negociado de Relaciones con el Censo Electoral; y Jefe de Negociado de Planificación Territorial y Explotaciones del Padrón.

-Don Santos Ortiz Hernández, Jefe de Negociado de Cuentas, Archivo y Registro, y Jefe de Negociado de Contabilidad de Gastos.

-Don Segundo Miguel López Lozano, Jefe de Negociado de Parques y Jardines.

-Doña Juana Fuentes García, Jefe de Negociado de Multas de Tráfico.

-Don Alfonso Manuel Mengual García, Jefe de Negociado de Impuesto de Actividades Económicas, y Jefe de Negociado de Impuesto de Bienes Inmuebles.

**Tercero.**-Contra la lista de admitidos se podrá interponer reclamación, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia". Asimismo, se podrá interponer reclamación contra la composición de la Comisión de Valoración.

Murcia, 11 de febrero de 1997.—El Alcalde.

## MURCIA

**Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Murcia,  
sobre la convocatoria de concurso específico de  
méritos para la provisión de diversos puestos de  
Jefaturas de Unidad**

Esta Corporación Municipal ha resuelto lo siguiente sobre dicha convocatoria:

**Primero.**-Aprobar la relación de aspirantes a estas pruebas selectivas, con las exclusiones que se indican, quedando expuesta en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial:

**UNIDAD DE NOTIFICACIONES Y CARTERÍA:**

Excluidos: (Por no pertenecer a las Clases de Comendados Especiales o Personal de Oficio de Administración Especial):

1. Vivancos Cerezo, Josefa.

**UNIDAD DE PLUS VALÍA:**

Excluidos: (Por no presentar la Memoria exigida en las bases de la convocatoria):

1. Román Méndez, Carmen.

**UNIDAD DE EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS DE INGRESO Y ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE:**

Excluidos: (Por presentar la Memoria exigida en las bases, fuera de plazo):

1. Román Méndez, Carmen

**UNIDAD CENTRAL (GESTIÓN TRIBUTARIA):**

Excluidos:

1. Ballester Martínez, Ana María (1).

2. Román Méndez, Carmen (2).

Causas de exclusión:

(1) Por carecer de la antigüedad mínima exigida en la convocatoria.

(2) Por no presentar la Memoria exigida en la convocatoria.

**Segundo.**-La Comisión de Valoración está constituida de la siguiente forma:

Presidente: don Vicente Hernández Baño, Teniente Alcalde de Personal, R. Interior y Servicio al Ciudadano.

Vocales:

-Don Julián Pérez Reinaldos, en representación del P.S.O.E.

-Doña Concepción Hernández López, en representación de I.U.

-Don José Luis Giménez Montero, en representación del Servicio de Personal.

-Don José Manuel Sánchez de Lorenzo Cáceres, en representación de la Junta de Personal.

Vocal-Secretario: don José Luis Valenzuela Lillo, o funcionario en quien delegue.

A esta Comisión de Valoración se incorporarán, como Vocales en representación de la Jefatura de Servicio, los Jefes de los Servicios Municipales que seguidamente se indican, para los puestos que se detallan:

-Doña Ana María Vidal Maestre, Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica.

-Don Antonio Fuster Ruiz, Jefe de Unidad de Notificaciones y Cartería.

-Don Antonio Hurtado Contreras, Jefe de Unidad de Administración del S.E.I.S.

-Don Alfonso Manuel Mengual García; Jefe de Unidad de Plus Valía, Jefe de Unidad de Basuras, Jefe de Unidad Central, y Jefe de Unidad de Administración Cementerio.

-Don Santos Ortiz Hernández, Jefe de Unidad de Expedición de Documentos de Ingreso y Atención al Contribuyente.

-Don José Antonio Martínez Molina, Jefe de Unidad de Abastecimientos y Consumo.

-Doña Marina Martín Gómez; Jefe de Unidad de Servicios Comunitarios.

-Don Antonio Marín Pérez, Jefe de Unidad de Control de Pagos.

-Doña Juana Fuentes García, Jefe de Unidad de Tráfico y Transportes.

**Tercero.**-Contra la lista de admitidos se podrá interponer reclamación, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia". Asimismo, se podrá interponer reclamación contra la composición de la Comisión de Valoración.

Murcia, 11 de febrero de 1997.—El Alcalde.

Número 2563

**Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, sobre la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión del puesto de Jefe de unidad de Construcciones Escolares**

Esta Corporación Municipal ha resuelto lo siguiente sobre dicha convocatoria:

**Primero.**-Aprobar la relación de aspirantes a estas pruebas selectivas, sin ninguna exclusión, quedando expuesta en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

**Segundo.**-La Comisión de Valoración está constituida de la siguiente forma:

Presidente: don Vicente Hernández Baño, Teniente Alcalde de Personal, R. Interior y Servicio al Ciudadano.

Vocales:

-Don Julián Pérez Reinaldos, en representación del P.S.O.E.

-Don Fernando Muñoz Valcárcel, en representación de I.U.

-Don José Luis Giménez Montero, en representación del Servicio de Personal.

-Doña Francisca Llor Moreno, en representación de la Jefatura del Servicio.

-Don Pedro Gabriel Jiménez Fernández, en representación de la Junta de Personal.

Vocal-Secretario: don José Luis Valenzuela Lillo, o funcionario en quien delegue.

**Tercero.**-Contra la lista de admitidos se podrá interponer reclamación, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia". Asimismo, se podrá interponer reclamación contra la composición de la Comisión de Valoración.

Murcia, 11 de febrero de 1997.—El Alcalde.

Número 2564

**MURCIA**

**Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, sobre la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión de tres puestos de Administrador de Juntas de Vecinos**

Esta Corporación Municipal ha resuelto lo siguiente sobre dicha convocatoria:

**Primero.**-Aprobar la relación de aspirantes a estas pruebas selectivas, con las exclusiones que se indican, quedando expuesta en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial:

Excluidos:

1. Garijo Sánchez, Fulgencio Manuel (1).
2. Montero García, José Vicente (2).

Causas de exclusión:

(1) Por no pertenecer a la Subescala exigida en la convocatoria.

(2) Por haber obtenido un puesto de trabajo de destino definitivo en los dos años anteriores a la convocatoria.

**Segundo.**-La Comisión de Valoración está constituida de la siguiente forma:

Presidente: don Vicente Hernández Baño, Teniente de Alcalde de Personal, Régimen Interior y Servicio al Ciudadano.

Vocales:

-Don Julián Pérez Reinaldos, en representación del Grupo Municipal del P.S.O.E.

-Don José Espuche López, en representación del Grupo Municipal de I.U.

-Don José Luis Giménez Montero, en representación del Servicio de Personal.